

Santiago, **25 ABR 2016**

VISTOS:

- 1) La información difundida a través de prensa nacional el día 4 de abril de 2016¹, según la cual Grupo Danone habría puesto en venta su filial chilena, Danone Chile S.A. ("**Danone Chile**"), la cual estaría siendo analizada por Soprole, CCU y Watt's, entre otros;
- 2) Lo dispuesto en la Guía Interna para el Análisis de Operaciones de Concentración 2012, publicada por la Fiscalía Nacional Económica ("**FNE**");
- 3) Lo establecido en los artículos 1, 2, 3 y 39 del DFL N°1/2005 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 211 de 1973;

CONSIDERANDO:

- 1) Que, actualmente Danone Chile produce y comercializa las marcas de productos lácteos Griego, Calán, Activia y Parmalat en el territorio nacional;
- 2) Que, esta FNE desconoce la efectividad de la venta de Danone Chile, el tipo de operación que se pretendería materializar, ya sea la venta total de la filial chilena, o bien, una eventual adquisición parcial de la misma, la identidad de los potenciales adquirentes, sus actividades en el mercado nacional y vínculos con otras compañías;
- 3) Que, la información pública disponible no permite dimensionar adecuadamente los potenciales riesgos y eventuales eficiencias que la futura operación pudiera implicar para la competencia;
- 4) Que, en virtud de lo anterior, resulta necesario para esta Fiscalía recabar mayor información sobre el particular.

RESUELVO:

1°.- INSTRÚYASE INVESTIGACIÓN.

¹ EL PULSO. Francesa Danone tiene en venta su filial en Chile: Watt's estaría entre los potenciales interesados. 4 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.pulso.cl/noticia/empresa---mercado/empresa/2016/04/11-82509-9-francesa-danone-tiene-en-venta-su-filial-en-chile-watts-estaria-entre-los.shtml> [Última visita: 20 de abril de 2016].

LA DISCUSIÓN. Preocupación entre lecheros locales por eventual venta de Danone. Disponible en: <http://www.ladiscusion.cl/noticia.php?id=1384> [Última visita: 20 de abril de 2016].

2°.- ANÓTESE y COMUNÍQUESE a los afectados en el siguiente oficio que se les dirija.

Rol F66-2016 FNE



Felipe Irarrázabal Philippi
FELIPE IRARRÁZABAL PHILIPPI
FISCAL NACIONAL ECONÓMICO

NAA